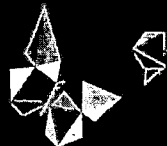




**GOBERNACIÓN DEL  
MAGDALENA**



**La fuerza  
del cambio**



**NOTIFICACIÓN POR AVISO SAC No. 19 AÑO 2021**

**RELACIÓN DE DOCENTES – A LOS CUALES SE NOTIFICAN DE LAS  
RESOLUCIONES DE VACANCIA DEFINITIVA Y ACLARATORIA DE UNA  
RESOLUCION.**

Según estipulados por el Decreto Presidencial 491 de 2020: Por el cual adoptan medidas de emergencia para garantizar la atención y la prestación de servicio por partes de las autoridades públicas y los particulares que cumplan con funciones públicas y se toman medidas de protección laboral de la prestación de servicio de la entidad pública, en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica, los actos administrativos pueden ser notificado por medios electrónicos, lo que permite que todo acto administrativo que se encuentre debidamente por la secretaria pueden ser remitidos por correo electrónico y tendrá los mismo efecto de una notificación personal, teniendo en cuenta la situación Epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en el país y conforme a las directrices presidenciales, aquel docente que quiera ser NOTIFICADO POR VIA CORREO ELECTRONICO, por favor diferenciar formato adjunto y enviarlo al siguiente correo electrónico: [notificacionesacsedmag@gmail.com](mailto:notificacionesacsedmag@gmail.com).

Así las cosas, se publica el presente comunicado **por el termino de cinco (5) días hábiles**, contados a partir del día veintiocho (28) de abril del 2021, en la página web [www.sedmagdalena.gov.co](http://www.sedmagdalena.gov.co), El acto administrativo en mención, se considerará notificado al siguiente día de retiro del aviso, advirtiendo que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido por el Artículo 75 del CPACA.

CEDULA	NOMBRE	RESOLUCION
39.027.274	DELIA ROSA CABANA DE GAMERO	RES. 0163 DEL 05/04/2021 POR cual se acepta la renuncia del cargo y se declara en vacancia definitiva.
10.179.073	EDWIN GOMEZ TABORDA	RES. 0162 DEL 05/04/2021, POR cual se acepta la renuncia del cargo y se declara en vacancia definitiva.
57.413.426	LUZ HELENA ROJAS CORRO	RES. 0157 DEL 15/03/2021, Por el cual se Declara en Vacancia Definitiva del cargo de un Docente.
39.144.010	EDITH ELENA GONZALEZ PEREZ	RES. 0153 DEL 15/03/2021, Por el cual se hace Traslado Laboral.
7.597.222	JOSE SEGUNDO PEDROZA CASTRO	RES. 0168 DEL 09/04/2021, Por el cual se acepta la renuncia del cargo a un Directivo Docente y de da por terminado un nombramiento en provisionalidad en vacancia temporal.
1.082.045.525	LUIS JAVIER SOLANO POLO	
1.081.758.046	JOSUE JOEL DE LA CRUZ VIZCAINO	RES. 0172 DEL 09/04/2021, Por el cual se declara una vacancia temporal el cargo de un docente, mientras dura el periodo de prueba en el cargo de docente en el Distrito de Santa Marta.
1.098.679.476	PAOLA MARCELA ALZATE VILLALOBOS	RES. 0173 DEL 09/04/2021, Por el cual se declara una vacancia temporal el cargo de un

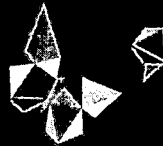
*Handwritten signature*



GOBERNACIÓN DEL  
**MAGDALENA**



**La fuerza  
del cambio**



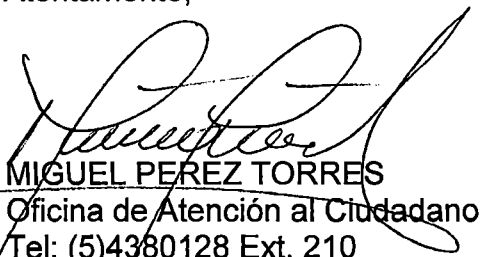
		periodo de prueba en el cargo de docente en el Departamento de Bolívar.
32.729.909	CRISTINA ISABEL MERIÑO PACHECO	RES. 0174 DEL 09/04/2021, Por el cual se declara una vacancia Definitiva el cargo de un docente, en virtud de un convenio interadministrativo en el cargo de docente en el Distrito de Barranquilla.
22.471.984	JUDITH ESTHER BARRIOS REALES	RES. 0177 DEL 09/04/2021, Por el cual se retira del servicio activo por fallecimiento a un docente.
1.065.652.679	KETY ESTHER DOMINGUEZ MUÑOZ	RES. 0179 DEL 09/04/2021, Por el cual se legaliza una licencia de enfermedad profesional a un Docente y se vincula en reemplazo temporalmente.
55.239.257	YANETH ESTRADA	RES. 0180 DEL 09/04/2021, Por el cual se legaliza una licencia de maternidad a un Docente y se vincula en reemplazo temporalmente.
57.446.541	LUZ ESTHER SANCHEZ NORIEGA	RES. 0181 DEL 09/04/2021, Por el cual se legaliza una licencia de enfermedad profesional a un Docente y se vincula en reemplazo temporalmente.

En el aviso se le indicara la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente y proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

FECHA DE PUBLICACIÓN: **28 DE ABRIL DEL 2021**

FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO NOTIFICACIÓN: **04 DE MAYO DEL 2021**

Atentamente,

  
MIGUEL PEREZ TORRES  
Oficina de Atención al Ciudadano  
Tel: (5)4380128 Ext. 210  
S.E.D Magdalena